



## CONTACTO



+34-915-897-166



<https://seguridad.fesmcutg.org/>



[seguridad@fesmcutg.org](mailto:seguridad@fesmcutg.org)



Avda. de América, 25, 7ª planta



## FORMACIÓN REGLADA

*La creación de un grado medio de Formación Profesional como Técnico de Seguridad es, sin duda, una herramienta fundamental, en el medio plazo, para mejorar el sector de la seguridad privada en su conjunto.*

*Diego Giráldez*

**UGT**  | Seguridad  
FeSMC

## FORMACIÓN PROFESIONAL TÉCNICO EN SEGURIDAD

Real Decreto 570/2023, de 4 de julio

### PARTE 1. JUSTIFICACIÓN DE LA FP EN SEGURIDAD PRIVADA.



**UGT**  | Seguridad  
FeSMC



## TÉCNICO EN SEGURIDAD

Los profesionales de la seguridad realizan una función esencial, no sólo en su actividad diaria de vigilancia y protección, también en situaciones de crisis manteniendo su actividad, a pesar de todos los riesgos a los que se enfrentan.

## FORMACIÓN PROFESIONAL

En los últimos años, un volumen muy importante de profesionales ha accedido a la profesión. Las características del sector de la seguridad y la continua evolución de las nuevas tecnologías aplicadas a esta, requieren la

actualización y cualificación de los profesionales del sector, para la idónea adaptación tecnológica y el consecuente desarrollo de sus competencias digitales.

Así mismo, se prevé que el mercado mundial de servicios de seguridad continúe creciendo.

Por todo ello, se considera necesaria la creación de una figura profesional cualificada conforme a la evolución del mercado de trabajo y adaptada a las nuevas exigencias de un mundo cambiante, en donde el uso de las nuevas tecnologías implica nuevas formas de trabajo.

## VIGILANTE DE SEGURIDAD

El cambio de paradigma en este, como en otros sectores, pasa por la formulación de nuevas herramientas para la adaptación y capacitación destinadas a la búsqueda de la excelencia en el desempeño de los puestos de trabajo.



Por todo ello, se considera necesaria la creación de una figura profesional cualificada conforme a la evolución del mercado de trabajo y adaptada a las nuevas exigencias de un mundo cambiante, en donde el uso de las nuevas tecnologías implica nuevas formas de trabajo. Por todo ello, el cambio de paradigma en este, como en otros sectores, pasa por la formulación de nuevas herramientas para la adaptación y capacitación destinadas a la búsqueda de la excelencia en el desempeño de los puestos de trabajo.